

SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 16 de noviembre de 2016, 10:30 horas.

Pleno del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, calle Alcalá, nº 47.

ASISTENTES:

Sr. Presidente: José María Marín Quemada.

Sra. Vicepresidenta: Doña María Fernández Pérez.

Sres. Consejeros: Don Eduardo García Matilla, Don Josep María Guinart Solá, Doña Clotilde de la Higuera González, Doña María Ortiz Aguilar, Don Diego Rodríguez Rodríguez, Don Fernando Torremocha y García-Sáenz, Don Benigno Valdés Díaz, Doña Idoia Zenarrutzabeitia.

Secretario del Consejo: Don Tomás Suárez - Inclán.



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

Primero. - Aprobación del acta de la sesión de 11 de octubre de 2016.

Segundo. - Cuentas anuales 2015. Deliberación y. en su caso, aprobación.

Tercero. - Memoria 2015. Deliberación y, en su caso, aprobación.

Cuarto. - Circular XX/2016, de xx de xx de 2016, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se modifica la Circular 1/2015, de 22 de julio, de desarrollo de la información regulatoria de costes relativa a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural, así como transporte y operación del sistema de electricidad. CIR/DE/002/16. Deliberación y. en su caso, aprobación.

Quinto. - Unidad de Mercado. Impugnación. Deliberación, y en su caso, decisión.

- UM/123/16 formación Extremadura II
- UM/124/16 formación Extremadura I
- UM/133/16 formación Canarias
- UM/136/16 formación Extremadura III
- UM/148/16 formación Asturias
- UM/144/16 ITEs Amurrio



RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sesión celebrada el 16 de noviembre de 2016 fueron adoptados los acuerdos siguientes:

- <u>Circular 3/2016</u>, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se modifica la Circular 1/2015, de 22 de julio, de desarrollo de la información regulatoria de costes relativa a las actividades reguladas de transporte, regasificación, almacenamiento y gestión técnica del sistema de gas natural, así como transporte y operación del sistema de electricidad.
- Requerimiento previo al amparo del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en relación con la actuación referida al UM/123/16 formación Extremadura II.
- Requerimiento previo al amparo del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en relación con la actuación referida al UM/124/16 formación Extremadura I.
- Requerimiento previo al amparo del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en relación con la actuación referida al UM/133/16 formación Canarias.
- Requerimiento previo al amparo del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en relación con la actuación referida al UM/136/16 formación Extremadura III.
- Requerimiento previo al amparo del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en relación con la actuación referida al UM/144/16 ITES Amurrio.
- Requerimiento previo al amparo del artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, en relación con la actuación referida al UM/148/16 formación Asturias.

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.